

187  
narios y Bartolo medecano bas D.  
dal alferes may a grande canobas  
moras Alonso martines Ramo  
y mes de ma y mes de canobas a  
do Regidores y fran martines  
jurado y estandares Juntos como tal  
concejo en su ayuntamiento parecio  
miquel sanchez de bino desta villa y  
se presento con un real titulo de su may  
se jurado de Pedro desta villa en la gar  
ya de Pedro de azar de Pedro andreo fri  
madre de su may y de algunos señores  
y dores del Real concejo de las ordenes  
y defendado de don gabriel de oca  
may alcaide secretario de su may  
suffa en Madrid a diez y siete dias de mes  
de septiembre de mil y seis cientos  
y setenta y dos años y se dio a admiten al  
yo y ejercicio de su cargo y para tal  
jurado segun como su may mandara por  
el dho real titulo y visto y oido  
concejo dho Real Titulo de su may en su  
manos y besaron y pusieron sobre sus  
cauecas y obedecieron como carta de  
su Rey y natural y mandaron que dho  
Real titulo se guardase y cumpla en todo y  
por todo segun como en el se contiene y su  
magesstad lo mandara y en su cumplimiento  
lo mandaron de su may con juramento en su  
madre de de recep de dho miquel san  
chez que usara el dho oficio de su may  
y en todo cumplira con las obligac  
iones de tal jurado segun y como  
es obligado y su may esta mandado

